

# Las Provincias de Levante



Año XI.--Núm. 2964

Murcia 3 Marzo de 1896

Tres ediciones diarias



El Señor

## D. ALEJANDRO GARCIA Y MARTINEZ, HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su afligida esposa D.<sup>a</sup> Tarsila Albacete y Rodriguez é hijos; desconsolados padres D. Joaquin Garcia y Ruiz y D.<sup>a</sup> Maria del Rosario Martinez y Belmonte; madre politica D.<sup>a</sup> Petra Rodriguez; hermanos D. José, don Joaquin, D. Carlos, D. Gerónimo y D.<sup>a</sup> Maria de la Encarnacion Garcia y Martinez; hermanos politicos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela les suplican encomienden á Dios su alma, por lo que les estarán reconocidos. Su funeral y entierro tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Maria, mañana dia 4 del actual y hora de las diez y media el primero y á las once y cuarto de la misma el segundo.

Murcia 3 de Marzo de 1896.

Casa mortuoria, Hospital, número 2.

### Edición de la noche--3 Marzo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### La censura eclesiástica.

A los que no houran remitiendonos artículos de caracter religioso, tanto para las «Páginas del Domingo» como para el periódico, les advertimos, que desde hace tiempo estamos sometidos á la censura eclesiástica, que digna y discretamente egerce, el Doctor y Canónigo Lectoral D. Félix Sanchez, designado por nosotros y aceptado por nuestro bondadoso Prelado.

### Actualidades

Sobre la cuestion palpitante del dia acogemos los ecos mas interesantes de la prensa de Madrid recibida hoy. «El Nacional», periódico que recibe directa inspiracion del gobierno, dice lo siguiente: «El Sr. Cánovas del Castillo tiene seguramente previstas todas las contingencias á que puede dar lugar la conducta del Parlamento americano. Desde que ha recibido noticia oficial de la votacion y debate del Senado, consagra á este asunto especial atencion, y bien puede asegurarse que ha adoptado ya cuantas medidas pudieran estimarse necesarias para la defensa de los derechos de España, así en el orden moral como en el material. Por si la beligerancia llegara á ser reconocida á los insurrectos y éstos

quisieran abusar de la neutralidad y emprender contra España operaciones navales, se está reuniendo en el Ferrol, y se hallará lista para hacerse al mar en la segunda quincena de este mes, la escuadra española, compuesta del «Maria Teresa», el «Pelayo» y el «Oquendo»; el gran crucero protegido «Alfonso XIII», el «Destructor» y los torpederos «Azor» y «Alcon».

Si fuera preciso, se armarian los buques de la Trasatlántica, que, por su rápido andar, podrian prestar servicio en la escuadra.»

Del «Imparcial»  
«El dia 20 de este mes saldrá de Alemania para Cuba un vapor con los 24 cañones adquiridos en la casa Krupp, y que fueron contratados hace meses. El ministerio de la Guerra espera de un momento á otro recibir el complemento de los 25.000 fusiles Maüsser, contratados en la casa del inventor.

En el caso de que la misma casa pudiera construir para España á razon de 15.000 fusiles al mes, no seria difícil que se le hicieran nuevos pedidos de armamento.

De esta suerte, en pocos meses podria tener el ejército de Cuba 40.000 fusiles y 80.000 el de la Peninsula. Todo esto sin perjuicio de que las fábricas de la Peninsula construyan tambien esta clase de fusiles.

Respecto á nuestro ejército, se decia ayer en varios círculos que el ministro de la Guerra tiene en estudio las disposiciones convenientes para reforzar el contingente activo de la Peninsula, á fin de que en cualquier momento puedan enviarse á Cuba los refuerzos que hagan falta.»

Dice «El Liberal»:  
«Volvieron á conferenciar ayer el presidente del Consejo y el ministro de Marina, y continuaron tratando de los acuerdos que tomaron el dia anterior.

Para artillar los buques de la Trasatlántica de andar mas rápido, seran dotados del personal necesario de la Armada.

Para ello organizará el general Berranger tropas de infanteria de marina.

Al general Weyler se le ha encargado que fortifique poderosamente la plaza de la Habana.

De Alemania ha comenzado á salir ya, por encargo del gobierno español, material de artilleria de todas clases.

Es muy posible que las medidas de prevision no paren en eso.

Algo todavia mas importante parece que está en estudio y presúmese que habrá de resolverse hoy.

Si se resuelve en el sentido que anoche se indicaba, tendrá la patria que hacer una nueva demostracion de que no hay sacrificio que ella omita, cuando se trata de sacar á salvo sus derechos y honor.

## La causa de Lorca.--El crimen de Palillos DOS PENAS DE MUERTE

(Continuacion).

Basilio Mateo Expósito.

Hijo de padres desconocidos de 47 años, casado con Gertrudis Tomás Pérez, ha sido procesado por lesiones y atentado habiendo cumplido los 7 años de prision mayor que le impusieron.

Dijo que nunca conoció personalmente al Palillos, y que el dia 6 ó 7 de Diciembre último (ó sea 1894) y á media tarde, se presentó en su taberna Antonio Méndez, acompañado de un hombre cuyas señas convienen con las de Palillos, despues de convidarse se marcharon, volviendo dicho hombre como á las 10 de la noche acompañado de una mujer cuyas señas convienen con las de la Negra.

Que despues de servirles y comerse un plato de bacalao, á nuevas instancias y ruegos, les proporcionó una habitacion para dormir en el piso alto, y á la mañana siguiente como á las 7, se presentaron á buscarlo para ir á la feria de Totana, el Rollero, el Datilero y un tal Garcia quincallero, habiendo subido este último á llamarlos y como se levantaran se fueron los tres.

Que así que se levantaron y como no fueran personas de buenos antecedentes el Rollero y el Datilero, les indicó que se marcharan, cosa que hicieron, así que Antonio Méndez que por allí pasó casualmente, les facilitó och. ó diez reales.

Que hasta el 25 ó 26 de Diciembre se presentaron otras tres veces mas en su casa, siempre á que les socorriese como así lo hizo conolido de la situacion precaria porque atravesaban llegándoles á dar en una de ellas 14 ó 16 reales para que la mujer desempeñara su refajo.

Que se presentaron en su casa el Palillos acompañado de una mujer algo mas alta que Palillos, vestida con falda clara, mantón grande, claro tambien fea de cara y de mirada traidora.

Que dijeron que se habian salido de casa de el Datilero porque no tenian donde comer ni donde dormir y el que había le dió lástima y los recogió.

Que se marcharon á Totana, y á los 7 ó 8 dias volvió el Palillos y su acompañante diciéndole que venian muertos de hambre, por lo cual el declarante les dió pan y bacalao y un vaso de vino.

Que les preguntó que á que volvian, y el Palillos le dijo: «que tenian un negocio pendiente».

Preguntóle que negocio era aquel, y le dijo:

«Que se trataba de dar un asalto á una señora por indicacion del Rollero, cuya señora sabia este último que tenia cuarenta y tantos mil reales, porque su mujer le habia cambiado bastante oro, que le preguntó si dicha señora salia de su casa alguna vez, y como le contestase el Palillos que no, le dijo e indagado que como iba á hacerlo, pues no saliendo la señora lo veia difícil, á lo que replicó Palillos «que sujetándola y tapándole la boca».

Que le dijo entonces que no hiciera eso porque las señoras de edad son muy delicadas y podria morirle solo del suso.

Que el Palillos le dijo: «Que no tenia mas remedio, que hacerlo, porque en primer lugar, él necesitaba dinero y ademas el Rollero le tenia mortificado para que le proporcionase dinero porque hasta le habia tratado de coardes».

Contestando el que habla: «Pues déjale al Rollero que lo haga él, que si tu tienes necesidad yo te socorreré mientras estés aquí».

Que el dia siguiente le dió 14 ó 16 reales que le pidieron para sacar un refajo que tenian empeñado.

Que el segundo dia de pasqua, ó sea el 26 Diciembre por la mañana, se presentaron en su casa, el Palillos y su mujer, al parecer muy satisfechos, frotándose las manos y diciendo que la cosa se iba á hacer bien, pues habian ganado á la vecina de enfrente para que sacase á la señora á los toros ó á paseo, y mientras tanto entrar ellos en la casa y hacer el robo, á lo que el que habla, les dijo: «Pues no matando á la señora, vuestra alma en vuestra palma, yo me lavo las manos».

Que segun le manifestaron, su plan era meterse á la nna casa de la vecina, esperar á que se sacase á la señora y entonces meterse ellos y hacer el robo, y que por los servicios que le habia prestado de darles de comer etc., le daria una gratificacion, la cual le echaria por debajo de la puerta.

Que al dia siguiente ó sea el en que se cometió el crimen, á la una de la tarde, volvieron á presentarse en su casa el Palillos y su mujer, diciendo que se iban, como así lo hicieron.

Alfonso Martinez Marquez (a) Rollero.

De 43 años, casado, jornalero, vecino de Lorca; dijo:

Que el dia 27 estuvo por la mañana en casa de Lui Zapata y por la tarde en los toros, con una entrada que le regaló el Zapata, se salió al primer toro tomando una contrasena que vendió por dos reales, con los cuales regresó á su casa entregándoselos á su muger, para que con ellos guisase con arroz un trozo de pavo que les habia regalado una tal Juana que vive en la calle de San Roque; que él se volvió casa de Zapata de donde regresó á las nueve, habiéndoles visto cenar el pavo el Canastillero y su mujer.

No conocia á D.<sup>a</sup> Nicolasa pero sí su muger, por haberle cambiado algunas monedas de oro y hace poco más de un mes la mandó recado la doña Nicolasa á su repetida muger, para que la acompañara al Juzgado Municipal, como así lo efectuó.

El dia siete del actual y con el objeto de establecer un Billar romano, estubo con Pepe el Valenciano en la feria de Totana, haciendo conocimiento al salir de Lorca, con unos forasteros, tres hombres y una mujer, cuyas señas detalla los cuales se dedicaban á la compra y venta de oro viejo volviéndolos á ver en Lorca á los tres ó cuatro dias de regresar de la feria.

Este individuo falleció hace pocos dias en la cárcel.

José Hidalgo Maciá (a) Datilero.

De 41 años, casado, vecino de Lorca, con morada en la calle de Gallego; dijo:

Que ha sido procesado por homicidio frustrado habiendo sufrido la pena de 8 años y un dia de prision mayor. Dijo: que hará próximamente mes y medio estando un dia al oscurecer sentado en un banco de la Glorieta de San Vicente, se sentaron á su lado un hombre y una mujer desconocidos para el declarante y despues de recibir del hombre un cigarro, comenzó á hablar, diciéndole que se llamaba Antonio Navarro, que venia de Cuyas de Baza, y era de San Vicente de Alicante; que como comenzase á chispear y dijera que no tenia donde pasar la noche, se les llevó á su casa, donde

